

# **ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS “CORONEL FRANCISCO BOLOGNESI”**



## **INFORME DE EXPERIENCIA PROFESIONAL PARA OPTAR EL TÍTULO DE LICENCIADO EN CIENCIAS MILITARES CON MENCIÓN EN ADMINISTRACIÓN.**

### **Participación de la 4ª Brigada de Montaña en el Restablecimiento del Orden Interno en Puno - 2023**

**Autor:**

**Bach. Enrique Luis MONTALVÁN HUAMÁN**

**Lima - Perú**

**2024**

NOMBRE DEL TRABAJO

**INFORME EXP MONTALVAN.pdf**

RECUENTO DE PALABRAS

**2366 Words**

RECUENTO DE PÁGINAS

**15 Pages**

FECHA DE ENTREGA

**Feb 21, 2024 9:57 AM GMT-5**

RECUENTO DE CARACTERES

**14534 Characters**

TAMAÑO DEL ARCHIVO

**436.2KB**

FECHA DEL INFORME

**Feb 21, 2024 9:57 AM GMT-5****● 12% de similitud general**

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos.

- 12% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 7% Base de datos de trabajos entregados
- 0% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

**● Excluir del Reporte de Similitud**

- Material bibliográfico
- Material citado
- Material citado
- Material citado
- Coincidencia baja (menos de 10 palabras)

**Página del Jurado**

.....  
Mg Freddy Gamaniel ROMANI ALLENDE  
**REVISOR**

.....  
My EP Luis HERRERA IPINZA  
**JEFE DEL DINVEST**

### **Dedicatoria**

Dedico este informe a mi amada familia que es la motivación, fortaleza e inspiración en toda mi vida y en especial en mi carrera como Oficial del Ejército del Perú

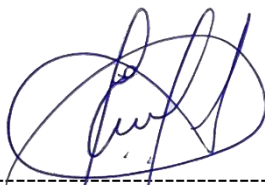
### **Agradecimiento**

A mi Alma Máter la Escuela Militar de Chorrillos y al glorioso Ejército del Perú y, por darme la oportunidad, los conocimientos y capacitación necesaria para asumir y desarrollar cargos de gran responsabilidad en beneficio de nuestro país.

## Declaratoria de autenticidad

Yo, Enrique Luis MONTALVÁN HUAMÁN, identificado con D.N.I. 43329655, domiciliado en Calle Andrómeda Mz. B, Block – 12, Dpto – 403, Condominio Las Torres de Matellini - Chorrillos; con grado de Gral Brig (R) del arma de Caballería, formado en la ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS, autor del trabajo de Experiencia Profesional: “Participación de la 4ª Brigada de Montaña en el Restablecimiento del Orden Interno en Puno – 2023”, declaro que:

- El Informe de Experiencia Profesional es de mi propia autoría y experiencia.
- He respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas.
- El presente informe de Experiencia Profesional no ha sido plagiado, ni auto plagiado; es decir, no ha sido publicado, ni presentado, anteriormente, para obtener algún grado académico o título profesional.
- Los datos presentados son reales, no habiendo sido falseados, ni duplicados, ni copiados y, por tanto, las conclusiones, que se presentan, se infieren de la realidad asumida como experiencia y tema del presente trabajo.
- De identificarse, fraude (datos falsos), plagio (información sin citar a autores), auto plagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (representar falsamente las ideas de otros), asumo las consecuencias y sanciones que de estas acciones se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente en la Escuela Militar de Chorrillos, del Ejército del Perú y la Ley Universitaria 30220.



---

Enrique Luis MONTALVÁN HUAMÁN  
Gral Brig (R)  
DNI: 43329655

## **Presentación**

En cumplimiento a lo establecido en el Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Militar de Chorrillos "Coronel Francisco Bolognesi", adjunto el Informe de Suficiencia Profesional titulado "Participación de la 4ª Brigada de Montaña en el Restablecimiento del Orden Interno en Puno – 2023", para optar el Título de Licenciado en Ciencias Militares mediante la modalidad de Titulación por Experiencia Profesional. La estructura del informe comprende una introducción que destaca la experiencia adquirida durante el servicio como Comandante General de la 4ª Brigada de Montaña y su participación en el restablecimiento del orden interno en Puno.

Se citan antecedentes actuales y reales para mejorar la participación del personal militar en las Acciones Militares en situaciones de conflictividad social y emergencia, resaltando la importancia del empleo de la Brigada en este contexto. Se detalla el lugar de ejecución de la experiencia, la 4ª Brigada de Montaña, bajo el mando del Comandante General, que constituyó el Componente Terrestre del Comando Unificado.

El análisis subraya la relevancia de la participación de la Brigada en Acciones Militares en apoyo a la PNP.

Las conclusiones identifican los requerimientos y necesidades para incrementar las capacidades de la Gran Unidad, y así mejorar su desempeño en casos de que se tome la decisión de restablecer el orden interno en estado de emergencia, cuando las FFAA toman el control de las Acciones Militares.

Se presentan recomendaciones para que el Comando disponga la optimización y mejoramiento de las capacidades operativas y administrativas de la Brigada.

Solicito que este trabajo, elaborado conforme al esquema y normas del Departamento de Investigación de la Escuela Militar de Chorrillos, sea aprobado por las instancias pertinentes y/o comisión designada para tal fin.

## Índice de contenido

Caratula.....	1
Página del Jurado.....	2
Dedicatoria.....	3
Agradecimiento .....	4
Declaratoria de autenticidad.....	5
Presentación.....	6
Índice de contenido.....	7
I. INTRODUCCIÓN.....	8
II. ANTECEDENTES .....	9
III. SITUACIÓN .....	11
IV. ANÁLISIS.....	12
V. CONCLUSIONES.....	13
VI. RECOMENDACIONES .....	14
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....	15

## **I. INTRODUCCIÓN**

El suscrito General de Brigada (R) EP Enrique Luis MONTALVÁN HUAMÁN, egresó de la Escuela Militar de Chorrillos “Coronel Francisco Bolognesi” el 01 de agosto de 1990, con 33 años de servicio prestados en diferentes Unidades y Dependencias del Ejército en alrededor del país.

Para el presente trabajo, dentro de la experiencia profesional a lo largo de toda mi carrera como Oficial del Ejército del Perú, se ha elegido la 4ª Brigada de Montaña, ubicado en la ciudad de Puno, donde ocupé el cargo de Comandante General de la Brigada durante el año 2023.

La oportunidad de comandar una Gran Unidad tan importante y la experiencia vivida durante ese año como Comandante General de la 4ª Brigada de Montaña, ha hecho posible observar y analizar la situación social de la región Puno, en cuanto a la realización de Acciones Militares para el restablecimiento del orden interno en apoyo a la PNP, teniendo en cuenta la responsabilidad en la participación en este tipo de actividades con su personal y medios al momento de que se presente un evento que constituya como riesgoso y altere el orden interno, en una zona declarada como Estado de Emergencia. Por lo que es de gran relevancia contar con personal preparado, entrenado y equipado para poder asumir esta misión de la mejor manera. Es así como el presente trabajo pretende formular recomendaciones para el mejor empleo de esta Gran Unidad a la hora de requerirse su participación de ser necesaria y no se cometan errores que pongan en peligro el cumplimiento de la misión. Así mismo, en base a la permanente instrucción y capacitación brindada al personal de esta Gran Unidad, y al equipamiento adecuado realizado, se puede decir que se cuenta con personal altamente instruido y entrenado para su participación en Acciones Militares en apoyo a la PNP a fin de reestablecer el Orden Interno en la región.

## II. ANTECEDENTES

Según (Humpire Lorenzo, 2023) en su tesis titulada “Operaciones y Estrategias empleadas para el control del orden interno en el “Fuerte Rímac”, del Cuartel “Rafael Hoyos Rubio”, en el distrito del Rímac-Lima”, identifica que el problema de la falta de políticas públicas que agudizan las limitaciones operacionales de los órganos de seguridad y en consecuencia permiten el crecimiento de las diferentes amenazas (crimen organizado transnacional; narcoterrorismo; minería ilegal; entre otros). Es así como se ha incrementado el empleo de las Fuerzas Armadas para respaldar el orden público como herramienta de solución de la inseguridad pública y proyectar una sociedad orientada por el bienestar social. En ese sentido, el Ejército del Perú y las Unidades Militares realizan operaciones de apoyo y coordinación para participar en la seguridad nacional. Para hacer posible esta participación se requiere de personal y medios adecuados, y sobretodo contar con planes bien formulados y detallados

En este contexto, el restablecimiento del orden interno debe manejarse con amplitud, incluyendo todos los aspectos que determinen las necesidades para una adecuada respuesta y el respeto irrestricto a las leyes vigentes y a los derechos humanos de la población en general. Esto significa que se debe tener en cuenta la preparación, capacitación, el soporte tecnológico y la planificación debidamente coordinada en todos los niveles de gobierno y alcanzar el conocimiento de la normatividad vigente.

(Álvarez Vera, 2022) en sus tesis Apoyo de las Fuerzas Armadas y el Orden Interno, Lima; expresa que debido a los conflictos o a los altos niveles de actividad delictiva, que afectan a millones de personas, actualmente se está produciendo un alarmante aumento de la violencia y la delincuencia en muchas naciones en desarrollo de África, América Latina y el Caribe. Las consecuencias de este desorden incluyen el desempleo, que alimenta la violencia y los conflictos internos, las crisis internas de gobernanza y la presencia debilitada de instituciones como la PNP y el Sistema Judicial. Militarizar la seguridad interna implica utilizar las Fuerzas Armadas para mantener o restablecer el orden interno. Los mayores problemas a los que se enfrentan los gobiernos de todo el mundo son la delincuencia y la violencia. Debido al alcance, complejidad, tenacidad e

implicaciones financieras de este problema, sus efectos se extienden más allá de las víctimas y tienen un impacto perjudicial en gran parte del tejido social e institucional

Puno, significó manejar escenarios complejos por el respeto a la vida, cumplimiento de las leyes vigentes, relación con la prensa, con la parte política y poder enfrentar las costumbres de la población. La importancia de este antecedente radica en la funcionalidad de Unidades Militares al momento de participar en el restablecimiento del orden interno, en reemplazo del comando y control de la PNP.

### **III.SITUACIÓN**

Puno históricamente, se configura como una de las regiones más pobres del país. En los últimos años ocupa el segundo lugar (después de Huancavelica), los pobladores han construido sus propias identidades regionales en divergencia al centralismo y robustecidas por la tradición histórica, cultural, étnica y lingüística que las caracteriza, lo cual refleja la falta de presencia del estado y por consiguiente el descontento de la población por las carencias y abandono del estado. En medio de estas circunstancias han surgido y surgen organizaciones políticas regionales, lideradas por ciudadanos que estructuran programas políticos apelando a la reivindicación de la identidad regional; invocando, en algunos casos, la autonomía regional y el imaginario histórico-colectivo de rebeliones y separatismo, desembocando en conflictividad social.

Como responsable de la región Puno durante mi desempeño como Comandante General de la 4ª Brigada de Montaña, dentro de las funciones estaba la de garantizar mediante Acciones Militares en apoyo a la Policía Nacional del Perú el orden interno dentro de la zona de responsabilidad en el departamento de Puno y siempre estar en condiciones de brindar apoyo a la PNP en caso declararse a la ciudad de Puno como Zona de Emergencia, con personal, equipamiento y material de la Gran Unidad para el restablecimiento del orden interno y minimizar las consecuencias producto de la conflictividad social, respetando y teniendo en cuenta en todo momento las leyes vigentes, los derechos humanos y el cuidado y protección de nuestro personal.

#### **IV. ANÁLISIS**

La región de Puno se encuentra ubicada en una zona donde existen algunos sectores declarados en Estado de Emergencia por ser lugares en los que se ve claramente la orientación sociopolítica de la población, además es propensa a sufrir diversas manifestaciones por parte de los pobladores como parte de su protesta, crítica, y desacuerdo con el actual gobierno como consecuencia de la crisis política que se viene presentado en los últimos años en nuestro país, produciendo una disminución en su producción, comercio y entre otros aspectos que generen ingresos, podemos también mencionar como parte de la experiencia la pandemia vivida en los años 2020 y 2021 donde la participación de las Fuerzas Armadas fue vital y de suma importancia, particularmente la 4ª Brigada de Montaña, la misma que fue desplegada con personal y medios disponibles.

Las Unidades Militares que conforman la 4ª Brigada de Montaña están en condiciones de apoyar y garantizar el control del Orden Interno; sin embargo, debemos tener en cuenta que para una mejor participación en este tipo de eventos, se deben incrementar y optimizar las capacidades operativas, administrativas y logísticas, dando énfasis en el entrenamiento y capacitación del personal para una mejor performance de la Gran Unidad, es por lo que este trabajo pretende mejorar estas capacidades con la finalidad de realizar una mejor actuación en el momento que se presente una crisis socio política, teniendo en cuenta los adelantos tecnológicos, el material, equipamiento, la capacitación y entrenamiento del personal, los respectivos ensayos que permitirá realizar la integración de la Gran Unidad en el control del orden interno, solucionar las deficiencias detectadas y mantener e incrementar el nivel alcanzado por la Gran Unidad.

## V. CONCLUSIONES

- Las Unidades del Ejército del Perú, particularmente de la 4ª Brigada de Montaña, cuentan con el personal, material y equipo necesarios para apoyar a la PNP en el control del orden interno dentro de su zona de responsabilidad, debiendo tener en cuenta la importancia de incrementar sus capacidades para una mejor participación en Acciones Militares en apoyo a la PNP en una zona declarada como Estado de Emergencia.
- Los planes de operaciones para la participación de la 4ª Brigada de Montaña en Acciones Militares deben estar actualizados, acordes con las leyes y normatividad vigente, así como realizar entrenamientos constantes mediante ensayos y/o simulacros en caso de presentarse alguna situación de crisis socio política en la región.
- Las Acciones Militares deben ser realizadas por personal profesional, altamente entrenado, preparado y capacitado para afrontar situaciones adversas, así mismo estos deben de ser dotados con equipo, armamento letal y no letal, munición, y todos los medios disponibles de forma inmediata a fin de realizar una adecuada y exitosa intervención durante las acciones a realizar.

## **VI. RECOMENDACIONES**

- Solicitar y/o disponer de presupuesto que permita el incremento de las capacidades de la Gran Unidad para una mejor participación en Acciones Militares en apoyo a la PNP en una zona declarada como Estado de Emergencia.
- Revisar periódicamente los planes de operaciones para la participación de la 4<sup>a</sup> Brigada de Montaña en Acciones Militares y actualizarlos, acordes con las leyes y normatividad vigente, y la situación real; así como realizar entrenamientos constantes mediante ensayos y/o simulacros.
- En todo momento las Acciones Militares deben ser realizadas por personal profesional, altamente entrenado, preparado y capacitado para afrontar situaciones adversas, así mismo estos deben de ser dotados con equipo, armamento letal y no letal, munición, y todos los medios disponibles de forma inmediata a fin de realizar una adecuada y exitosa intervención.

## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

Humpire Lorenzo (2023) “Operaciones y Estrategias empleadas para el control del orden interno en el “Fuerte Rímac”, del Cuartel “Rafael Hoyos Rubio”, en el distrito del Rímac-Lima”

Álvarez Vera (2022) “Apoyo de las Fuerzas Armadas y el Orden Interno, Lima”

Manual del Ejército ME 1-42 (2008), “Empleo de la Brigada de Infantería de Montaña”